VERIFICACION FINAL DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N.º SMC-182-2023

En la ciudad de Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023, la suscrita procede a realizar la verificación de documentos habilitantes de orden jurídico, en desarrollo del proceso que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PÚBLICO DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO".** con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas por:

PROVEEDOR (DENOMINACION USUARIO EN SECOP II)	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA	CONDICIONES DEL SOBRE ELECTRONICO EN SECOP II
ONDAS DEL META / NIT. 860.514.548-0	$ 9.240.000	SITUACION DE LLEGADA: DENTRO DEL PLAZO FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA: 4:32 :P.M.

En consecuencia, se procede:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA

ONDAS DEL META / NIT. 860.514.548-0				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	X			El proponente adjuntó documento denominado "ANEXO 1__CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA pdf", firmado por representante lega,
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			El oferente adjunta el documento de REPRESENTANTE LEGAL denominado CEDULA HENRY PAVA R_L. p.d.f" dentro de este

				archivo se encuentra la ciudadanía del suscrito. CUMPLE
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			El proponente anexa documento "certificado cámara 10-11-2023" se verifica el documento en la. código de verificación NxjndN29TC.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	No aplica
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			Se observa el número de matrícula 58579, con fecha de matrícula 1997/08/11 fecha de renovación 2023. CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS	X			El proponente anexa anexo 2 certificacion cumplimiento aportes_ jurídica planilla ss. pdf "pago de parafiscales y seguridad social. Pdf. Cumple.

(ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) – ANEXO 2				
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES - ANEXO 3			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			x	Por le tamaño de la empresa no se requiere revisor fiscal.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			x	Por le tamaño de la empresa no se requiere revisor fiscal.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Toda vez que es un documento verificable, se realiza la respectiva verificación.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Toda vez que es un documento verificable, se realiza la respectiva verificación.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Toda vez que es un documento verificable, se realiza la respectiva verificación.
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X			Toda vez que es un documento verificable, se realiza la respectiva verificación.
AUTORIZACION Y CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA LEY 1918 DEL 12 DE JULIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTICULO 219 C DE LA LEY 599 DE 2000.	X			La oferente adjunta certificado firmado por el representante legal. cumple
VERIFICACION DE ANTECEDENTES EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	X			Toda vez que no es un documento verificable, se no observa adjunto el certificado. Cumple.
CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X			Se adjunta certificado firmado por representante legal, cumple

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			El oferente adjunta un documento denominado "Rut" con número de formulario 14834814095.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia) ANEXO 4	X			El oferente si presenta la correspondiente declaración juramentada del Compromiso de Transparencia en los documentos " ANEXO 4 transparencia" Compromiso de transparencia.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 15% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mipyme el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	x			**CUMPLE** Fecha de expedición: 10/11/2023 Vigencia: 14/11/2023 Hasta: 14/04/2024 Valor : 1.386.000 Cumple.

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el oferente **ONDAS DEL META / NIT. 860.514.548-0.,** con la oferta presentada en SECOP II**,** se encuentra jurídicamente HÁBIL, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos.

Cordialmente

PAULA TATIANA SANCHEZ PERDOMO
Abogada CPS -Oficina de Contratación
Contrato 3332 de 2023

INFORME DE EVALUACION FINAL

Villavicencio, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA SMC 182 DE 2023
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO".

PRESUPUESTO OFICIAL	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($9.240.000.00) COP**

Se procede a realizar la evaluación de la Única propuesta presentada.

PROPUESTA 1

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: ONDAS DEL META SAS NIT. 860.514.548-0
HENRY PAVA CAMELO C.C. 1.026.292.564 DE BOGOTA

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$9.240.000.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; El proponente **ONDAS DEL META SAS** **CUMPLE CON LA VERIFICACION ECONOMICA**

Durante el traslado del informe de evaluación NO se presentaron observaciones, se ratifica el resultado de la misma.

CLAUDIA MILENA GATIVA AVILA
CONTADOR CPS - OFICINA DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO - PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 182 DE 2023

En las instalaciones de la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, el día 16 de Noviembre de 2023, el Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO, Evaluador Técnico, designado por la Doctora **VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ**, Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Villavicencio, mediante Resolución No. 1010-67.21/495 del 14 de noviembre de 2023, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de requisitos habilitantes de orden Técnico, a surtirse dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No.182 de 2023.

OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO"

PRESUPUESTO OFICIAL: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.240.000)

1. **VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS:** Según se desprende de la información registrada en la respectiva acta de cierre levantada dentro del proceso, se tiene:

NOMBRE	C.C./NIT	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS OFERENTES
ONDAS DEL META SAS R.L HENRY ALEJANDRO PAVA CACERES	NIT. 860.514.548-0 C.C. No. 1.026.292.564 DE BOGOTA D.C.	$ 9.240.000

2. De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta presentada con el **precio más bajo**, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, se proceden a verificar los requisitos habilitantes de orden técnico del único oferentes **ONDAS DEL META SAS NIT. 860.514.548-0 R.L HENRY ALEJANDRO PAVA CACERES CC. 1.026.292.564 DE BOGOTÁ D.C.**

EVALUACION OFERTA PRESENTADA POR: ONDAS DEL META SAS NIT. 860.514.548-0 R.L HENRY ALEJANDRO PAVA CACERES CC. 1.026.292.564 DE BOGOTA D.C.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	
	SI	NO
Presentar una certificación expedida por el gerente y/o representante legal de una emisora local en la cual se haga constar que cuenta con un espacio radial y que se garantice su continuidad al aire.	El proponente allega certificación suscrita por el R.L. de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM en la cual se hacer constar lo siguiente: *"El programa informativo PASE LA VOZ, se mantiene activo al aire desde el 02 de enero del 2012, de manera continua y sin interrupciones hasta la fecha, garantizando un (1) mes más de transmisión, para la Divulgación de Comerciales Institucionales en el horario de 12:00 m a 1:00 pm de lunes a viernes, a través de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM (AMPLITUD MODULADA) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. El espacio radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire"* *El espacio radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire.* Por lo tanto, el documento se evalúa como **CUMPLE**	
Poseer una experiencia de mínimo un año de trasmisión radial debidamente certificada	El proponente allega certificación suscrita por el R.L. de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM en la cual se hacer constar lo siguiente: *"El programa informativo PASE LA VOZ, se mantiene activo al aire desde el 02 de enero del 2012, de manera continua y sin interrupciones hasta la fecha, garantizando un (1) mes más de transmisión, para la Divulgación de Comerciales Institucionales en el horario de 12:00 m a 1:00 pm de lunes a viernes, a través de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM (AMPLITUD MODULADA) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. El espacio*	

	radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire" *El espacio radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire.* Por lo tanto, el documento se evalúa como **CUMPLE**	
Certificar que la divulgación de comercial institucional en el horario de lunes a viernes de 12:00m. a 1:00 p.m. En Amplitud Modulada (AM).	El proponente allega certificación suscrita por el R.L. de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM en la cual se hacer constar lo siguiente: *""El programa informativo PASE LA VOZ, se mantiene activo al aire desde el 02 de enero del 2012, de manera continua y sin interrupciones hasta la fecha, garantizando un (1) mes más de transmisión, para la Divulgación de Comerciales Institucionales en el horario de 12:00 m a 1:00 pm de lunes a viernes, a través de la emisora ONDAS DEL META 1.170 AM (AMPLITUD MODULADA) EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. El espacio radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire"* *El espacio radial de PASE LA VOZ se consolida con más de diez años de tiempo al Aire.* Por lo tanto, el documento se evalúa como **CUMPLE**	
LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada terminado y liquidado cuyo objeto este orientado hacia el Presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.	El proponente allega copia de la ACEPTACION DE OFERTA N° 1521 DE 2021 Y ACTA DE FINALIZACION suscrita con la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META. **OBJETO:** IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD DE LAS ACCIONES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION	

ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACION, si es con entidad privada adjuntará CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO O FACTURA En donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	**VALOR DEL CONTRATO:** ONCE MILLONES DOSCIENTOES CINCUENTA DE PESOS ($11.250.000). **PLAZO DE EJECUCIÓN:** (4) MESES	

RESULTADO:

Una vez verificada la información documental incorporada dentro de la propuesta presentada por **ONDAS DEL META SAS NIT. 860.514.548-0 R.L HENRY ALEJANDRO PAVA CACERES CC. 1.026.292.564 DE BOGOTA D.C. CUMPLE** con los requisitos de orden TECNICO - establecidos en la INVITACIÓN PUBLICA, que regula el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 182 DE 2023.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Comité Evaluador Técnico